# ticoarqueológica, dependientes

AL

OS

EN 12 HOLL

ings farmacies

as públicar

eco Pérez

bajo los

Excmo. 6

Sr. Obispo

e venta, al

O pesetas,

nte de este

TE

ID

,00 pesetes.

,00 = ,50 =

,00 =

-Cambio con

Letras, de Pa-

ifas de Cor-

de Arbitrios,

ruía de Ma-

cierra.-Dia-

ados hasta el

su necesidad

tanto, á de-

recios son de

ance de todas

Editorial de

Ans, núm. 10,

nográfico

clase de

leto sur-

menaje

sas foto-

relegan-

galos y

todos los

los dias.

ARA 1901

es18,

Azucarera Palentina.

El contratista paga á 14 reasel metro cúbico de piedra mpostería, dándosela sacada dporteador en las canteras de Wagaz y Villamuriel, distante medio kilómetros de Fábrica Azucarera.

Arriendo de pastos

VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la Dehesa de Espinosilla termino de Astudillo, se arriendan pastos para ganado lanar racuno, y se venden maderas de olmo de todas las dimensiones. Para tratar, dirigirse á don. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

NACIONALES

Palencia 14 de Diciembre

Precios que han regido:

Trigo de 45 à 46 reales las 92 Avuno -- Santu Gristian

Centeno á 33 rs. las 90 libras. Gebada á 28 rs. fanega. Avena á 21.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 13

Precios corrientes:

Trigo à 45 rs. sin peso. Centeno à 35. Gebada á 28.

Avena á 20. Yeros á 42. Titos à 34.

Alubias á 60 las pequeñas y á 76 y 80 las grandes.

Mre.as á 38.

rs. arroba. Harina de 1.ª á 17 2 a á 16

3.ª á 15 Patatas á 5 rs. arroba.

Vino à 8 rs. en los pueblos inme-Entraron 400 fanegas de trigo, 300

de centeno, 375 de cebada y 100 de Compras, animadas.

Tendencia, firme. Tiempo, de primavera. Los campos, á falta de agua.

En el mercado de ganados se Presentaron unas 200 reses vacunas, Pagandose á precios elevados. El de cerda se pagó á 70 reales erroba, sin derechos de consumo.

Baltanás 13

Precios corrientes: Trigo á 44 rs. fanega. Centeno á 33. Cebada á 28. Avera á 22. Titos á 60. Garbanzos á 140. Patatas á 5 reales arroba. Vino á 10 rs. cántara. Compras, animadas. Tiempo, bueno.

Los campos, satisfactorios.

Herrera de Pisuerga 13 Precios que rigen: Trigo á 44 rs. las 92 li ras Cebada de 32 á 33 rs. fanega. Avena de 22 á 23. Yeros de 43 à 44. Alubias de huerta á 120. Garbanzos buenos á 120. Compras, animadas. Tiempo, bueno. Los campos, buenos. El mercado de ganado vacuno estuvo muy concurrido, haciéndose buen

número de transacciones á precios ele-

de Navidad del sorteo

de celebrates el est deles sh

La inscripción será obligato-Paredes de Nava 13

Precios corrientes: 1873 V -- 0101 Trigo à 44 50 rs. fanega. Centeno á 33°50. Cebada á 25'25. Avena á 15'50, Yeros á 34. Lentejas à 38.

Alubias à 79. Muelas á 33. Garbanzos superiores à 120. Idem regulares à 100. Idem medianos à 90.

Harina de 1.ª à 16 2.º á 15 3 \* á 14 Patatas à 6 rs. arroba.

Aceite à 68 Vino tinto à 14 rs. cantaro. I lem blanco á 15. Tendencia, al alza. Tiempo, bueno.

Amusco 13

Precios que rigen. Trigo & 45 rs. las 92 libras. Centeno á 33 la fanega. Cebada à 27. Avena á 20.

Muelas à 44. Garbanzos á 140. Harina de 1.º à 18 rs. arroba.

3.ª á 15 Vino tinto á 7 rs. cantaro. Compras, animadas. Tendencia, al alza. Tiempo, de nieblas.

2.8 à 17

humedad. comos asbahamasim Castrillo de Onielo 13

Los campos, medianos por falta de

Precios corrientes: Trigo de 44 à 45 reales la fanega. Centeno á 29. Posbasua Cebada á 27. Avena à 16 Patatas á 4 rs. arroba. Vino à 10 rs. cantaro.

Compras, desanimadas. Tiempo, frio.

Valladolid 13 En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46.75 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes genera les de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 47 rs. las 94 libras.

Centeno á 35. Cebada de 26 á 26.50. Harina extrafina á 18 reales arroba. Idem de 1.º extra à 17.

todo pan á 16. 2.8 à 15'25 3.2 4 14'25

Medina del Campo 13

Entraron 250 fanegas de trigo, cotizandose de 47'50 á 47'75 reales las 94 Tendencia, sostenida.

Rioseco 13

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo pagándose á 44'50 reales las 94

Tendencia, firme.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción PALENCIA (Mes. . . 1 ptas. Año. . . 10 »

Trimestre. 4 > FUERA. . . Semestre. 7'50 > Año. . 14 >

En combinación con La Correspondencia Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10 ANUNCIOS

En 1,ª plana á 10 céntimos línea En 3 = id. 2 7 id. id. En 4.4 id. á 5 id.

COMUNICADOS En 8,8 id. 6 25 id. fd. Pagos adelantados

Redaction y administración: Mayor pral. 70 No se publica los días festivos No se devuelven los originales

POR LA PROVINCIA

Barruelo de Santullán.-El servicio interior

Procuraremos reseñar, lo más concisamente posible, lo que es el servicio interior de las minas de Barruelo, valiéndonos para ello de los amplios informes de todo género, que con exquisita amabilidad nos suministró el inte igente personal de aquel importante centro.

Por de contado que esta ligerísima descripción estará totalmente desprovista de carácter técnico, pues lo que nos proponemos precisamente es presentar la cuestión bajo su aspecto más práctico, con el objeto de vulgarizar el conocimiento de

lo que son unas minas. Las que se hallan hoy en explotación son las siguientes; Porvenir, Unión, Mercedes, Petrita inferior, Petrita superior, Calicatas, Anita inferior y Anita superior. La Porvenir es la más baja, (a excepción del pozo Bárbara) es decir, que la bocamina comienza al ras del suelo y está situada allende el Rubagón. Entre el nivel Porvenir y el siguiente Union hay (aproximadamente) 50 metros. Entre Union y Mercedes, 70; entre Mercedes y Petrita inferior 50; entre Petrita inferior y Petrita superior 90; entre Petrita superior y Calicatas 70; entre Calicatas y Anita inferior 60; entre Anita inferior y Anita superior 150 y entre ésta y la superficie ó cima mediarán unos cien metros. El desnivel total con el nivel Porvenir se

aproxima á setecientos. Las longitudes que alcanzan las labores, son, en números redondos, las siguientes:

Porvenir, 5 kilómetros. Unión, 4 y medio. Mercedes 3 y medio. Petrita inferior, 3. Petrita superior, 3. Calicatas, 1 y medio. Anita inferior, 1.

Las capas en explotación son nueve. La mina Barbara se halla debajo de Barruelo y se desciende á ella por un pozo, encima del cual hay un magnifico castillete de hierro de 28 metros de altura.

El servicio dentro de las minas se verifica de día y de noche, relevandose los obreros por turnos de doce horas, á las seis de la mañana y a las seis de la tarde. Cada turno va á las ordenes de un vigilante jefe. Los obreros van provistos de la lámpara Davy, la cual, merced á ingenioso sistema, deja pasar la luz pero no el calor, evitando así las terribles explosiones del gas grisou.

Estas explosiones no son, por otra parte, muy frecuentes en las minas de Barruelo de Santullán. Como dato curioso se ha observado que el temible gas solo se presenta desde la línea del río hácia la dirección NO.

Tienen las galerías la forma aproximada de un trapezoide. Su altura es algo más que la de un hombre. En cuanto a su anchura, apenas queda a ambos lados de la vía que va por el centro el espacio suficiente para marchar a pié.

Las paredes se revisten con

gruesos maderos de roble con el objeto de evitar los hundimientos. En estos maderos se crian por efecto de la humedad y de la obscuridad unos vegetales fungosos, de color blanco, que en cuanto se sacan á la luz se disuelven inmediatamente. Del techo de la galería cae incesantemente un agua helada, que va á parar á una reguera ó surco practicado en el suelo á un lado de la vía y que sirve, naturalmente, para el desagüe. Por el centro corren los railes de la via.

Conforme se va arrancando el carbón, y por lo tanto, va avanzando la galería, se va fortificando con los maderos de roble.

En las partes altas de la galería están las bocas inferiores de los coladeros, ó galerías de comunicación con los pisos superiores, por los cuales coladeros cae el carbón arrancado de aquéllos. También hay un pozo automotor por el cual descienden los vagones cargados de mineral de las capas de arriba.

El arranque del carbón se verifica generalmente á pico, pero cuando la naturaleza del terreno lo exigen se emplean los barrenos de pólvora ó dina-

Las galerías secundarias son mucho más estrechas y bajás que las principales y generalmente se practican entre capa

y capa. Arrancado el carbón se le recoge y ó bien se le vierte por los coladeros para que caiga en la galería de transporte ó bien si se trata de éstas se le conduce hasta los vagones. Cargados éstos y conducido el mineral hasta la bocamina, comienza la serie de operaciones de que en otro artículo trataremos.

Sr. Director de EL DIA

Congreso

Ocupa la presidencia el senor Villaverde.

El Sr. Montilla pregunta en virtud de qué derecho impidió el Sr. Ugarte la publicación del artículo suprimido en el Heraldo de anoche.

El ministro de la Gobernación declara que lo hizo usando un perfectisimo derecho, entendiendo que la publicación citada más bien le debe gratitud por ese acto que guardarle rencor.

El Sr. Montilla: Señores diputados, es intolerable que los principales encargados de mantener las leyes atropellen todo derecho, tanto más cuando al frente de ese Gobierno figura un general que tendrá todos los méritos que quieran pero que no ha expuesto su vida por la patria.

(El ministro de la Gobernación, pronuncia algunas palabras que no se oyen; pero en cambio si se oye al presidente llamar al orden al orador.)

El Sr. Montilla continúa su discurso, diciendo que no conoce el artículo objeto de tanta persecución, y que el ministro deberá explicar á la Cámara lo que contenía ese trabajo periodístico, tan furiosamente perseguido por el Gobierno. Relata después los sucesos desagradables de anoche, de que se ha l

hecho eco toda la prensa, y afirma que un Gobierno que así falta à las leyes, que es la suprema razón del Estado, no tiene derecho á exigir cordura á nadie.

Y termina recordando que cuando se trata de un Gobierno tan reaccionario como este, es una consecuencia lógica lo que hace. Vivimos en un régimen arbitrario, y no se respeta nada, ni los derechos del ciudadano, ni la libertad de la prensa.

El ministro de la Gobernatión, contesta que la naturaleza meridional del Sr. Montilla, ha hecho que de un asunto sin importancia, haya hecho un canto épico. de socialidade as

Defiende calurosamente al actual presidente del Consejo, diciendo que no sus triunfos políticos, de los cuales no hace caso, sinó por los grandes servicios prestados á su pátria, por la que hubiera derramado su sangre si hubiera sido preciso. (Protestas y rumores. El presidente llama al orden á las tribunas, disponiendo que los celadores expulsen al que no guarde silencio.)

Continúa el ministro diciendo que el Gobierno está dispuesto en este y en otros casos, á hacer cumplir la ley, y el Gobierno ha aprobado la medida de la autoridad civil, porque en el artículo denunciado hay indicios de delito.

Dice después que un inspector se presentó anoche en la redacción del Heraldo, completamente solo... (El Sr. Canalejas. Acompañado de quince.) Fué él solo - insiste el ministro - y cumplida su misión, una persona del periódico pidió permiso por teléfono para publicar el número, suprimiendo lo denun-

Así se autorizó, y el periódico salió á la calle con un poco retraso. El alboroto le promovieron los vendedores que no querian hacerse cargo de la venta; en ese escándalo nada tiene que ver la autoridad. Y termina diciendo que el

Gobierno cumplirá la ley y hará respetar todos los derechos. El Sr. Montilla rectifica in-

sistiendo en que tiene perfecto derecho á que se le diga dónde está lo pecaminoso de ese artículo denunciado. El ministro de la Goberna-

ción con unas ediciones del Heraldo demuestra que en tiempos liberales se publicaron muchos números en el año 1898, con columnas en blanco. Insiste en que el Gobierno ha cumplido con su deber, por-

que no solo tiene que garantir la vida politica, sinó también los prestigios constitucionales. El Sr. Montilla dice que esos

blancos obedecían á la previa censura y en circunstancias tristisimas.

El Sr. Blasco Ibáñez, con· sume un turno en la interpelación para tratar de los dos atentados recientes contra la prensa; el uno en Navarra, el otro en Madrid. El Gobierno ha creido que para evitarse disgustos lo mejor era suprimir el periódico navarro, y así lo hizo.

Explica después las causas que han motivado todo esto y que obedecía al disgusto entre el periódico y el Obispo, á denuncia de unos amores en un colegio de niños. (Grandes ru-

mores.)

Habla después del artículo

del Heraldo que lee, y de su lectura resulta que se tratan en él los preliminares de toda boda, y entre ellos la petición de mano que puede hacerla el padre, el pariente más próximo y hasta el jefe si se trata de un subordinado, diciendo el artículo que la petición de mano puede hacerla el ministro de la Guerra por tratarse de un capitán honorario del Ejército. (Grandes protestas en la Cámara. Rumores é interrupciones. El presidente agita la campanilla repetidas veces.)

Impuesto el silencio, el Sr. Blasco Ibáñez, continúa su discurso, preguntando al Gobierno si es inviolable la persona del conde de Caserta y de

su hijo D. Carlos. En un párrafo enérgico combate á los monárquicos que apoyan la boda de que se trata, y que cuando se celebre tendrán el va or de ir á las recepciones de Palacio á inclinarse ante el hijo del enemigo de España, que tanta sangre ha vertido por su causa. (Aplausos en las minorías. Protestas en la mayoría. Nuevo escándalo que dura bucn rato.)

El ministro de la Gobernación contesta, justificando una vez más lo que ha hecho con el periódico de Navarra. Después trata de lo dicho por el Heraldo afirmando que en el artículo el sentido era de gran burla. (Siguen las protestas)

El Sr. Blasco Ibáñez rectifica insistiendo en que en Navarra la manifestación fué carlista.

Pide al ministro que retire las palabras injuriosas que le ha dirigido al afirmar que al leer el artículo del Heraldo había sustituido algunas palabras.

El ministro declara, con un ejemplar en la mano, que en efecto, está el texto tal y como lo ha leido el Sr. Blasco.

El Sr. Canalejas, á ruego de la presidencia, deja para mañana el hablar.

Se suspende este debate y se entra en la orden del día.

#### Senado

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Tejada de Valdosera

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de los asuntos de despacho ordinario

El ministro de Estado, de uniforme, lee el proyecto de ley referente á la delimitación de nuestras posesiones en la región del río Muni (Africa) El Sr. Redondo reproduce

unas proposiciones de ley referentes á la concesión de ferro. carriles de via estrecha.

El marqués de Perijaá, hace indicaciones encaminadas á cortar abusos en las operaciones de reclutamiento.

LORENZO

13 Diciembre 1900.

#### Otra circular

El señor gobernador civil ha dictado la siguiente:

Circular.—Enérgicas y terminantes, del modo que lo demanda el funesto vicio del juego, han sido las disposiciones dictadas por el legislador, con objeto de reprimir lo que tantas y tan hondas perturbaciones produce en la vida social.

Intérprete mi autoridad de dichs disposiciones y obligado por el cargo que ejerzo á hacerlas cumplir y respetar en la provincia de mi mando, no he de ocultar la firmeza de mis propósitos respecto de lo que, teniendo su sanción en los artículos 158 y siguientes del Código penal, es fuerza demoledora de la tran-

quilidad de las familias y ejemplo nocivo y pernicioso para los pueblos cultos y de costumbres rectas y pacificas.

Honrado por el Gobierno de su majestad con la representación de esta provincia, modelo de sensatez y de cordura, he procurado ajustarme al espíritu de la ley en cuantas disposiciones he publicado, llamando la atención acerca de lo que constituye infracción de aquélla, como preventivo al ejercicio de la acción gubernativa.

Confiado en que han de ser cumplidas las disposiciones citadas por mi autoridad, teniendo en cuenta las razones que expongo á la consideración pública y ejerciendo el derecho que me concede la ley.

Ordeno y mando á los señores alcaldes donde alcanza mi gestión gubernativa, prevengan por todos los medios que se hallan á su alcance, cualquiera trasgresión relativa al espíritu de lo legislado en lo que se hace objeto de esta circular.

Tanto las citadas autoridades locales como la guardia civil y agentes de mi autoridad, perseguirán sin descanso toda infracción á las disposiciones dictadas respecto de los juegos ilícitos que el Código penal vigente señala en los artículos mencionados, en la firme inteligencia de que toda apatía, por parte de aquéllos, será motivo de responsabilidad para losmismos

En lo que se refiere á las atribuciones que me competen como representante de esta provincia, prevengo: que á la clausura inmediata de los círculos ó establecimientos donde se contravengan las disposiciones citadas seguirá el tanto de culpa que determina la ley, que en todo caso estoy dispuesto á hacer cumplir y respetar.

Palencia 15 de Diciembre de 1900.—El gobernador, Manuel Luengo.

#### EN LA PROVINCIA

### Carrión de los Condes

13 Diciembre 1900

El día 8 del actual falleció en esta ciudad Sor Natividad Astillero Hermana de la Caridad de este Hospital, victima de una pu monía.

Su entierro, que se celebró el domingo á las tres de la tarde, fué numeroso, asistiendo el Clero, Ayuntamiento y la mayor parte de los vecinos. Era la finada natural de Andujar, provincia de Jaén, y llevaba de residencia aquí dos años.

Su cadáver fué llevado por ocho Hijas de María y las cintas por seis Hermanas de la Caridad del Hospital y del Colegio de niñas.

El día 12, á las ocho de la noche, llegó á esta ciudad el excelentísimo é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, hospedándose en el Colegio de los RR. PP. Jesuitas.

El Ayuntamiento ha acordado practicar las necesarias gestiones á fin de alcanzar el establecimiento en esta ciudad de una estación telegráfica.

EL CORRESPONSAL

#### Desordenes y violencias

Como ampliación á la Carta de Madrid, tomamos de El Imparcial los siguientes detalles respecto á los sucesos ocurridos anteanoche en Madrid, con motivo de la denuncia del Heraldo:

Anoche á las nueve se presentó en la redacción del Heraldo el inspector de policía senor Lillo, acompañado de varios agentes, á participar que el Gobierno había denunciado el número del citado colega y que no se permitiria su circulación en Madrid. Practicadas las debidas averiguaciones, se supo que la denuncia era por un artículo titulado Petición de mano, y que se autorizaria la circulación del periódico si se suprimía este articulo.

A aquella hora, como es natural, dada la organización del trabajo de los periódicos de la noche, se habían marchado los cajistas de los talleres del Heraldo y era imposible rehacer la pagina en que estaba el trabajo denunciado. Previas nuevas consultas se autorizó la circulación del Heraldo dejando en blanco el espacio que ocupaba el trabajo que había determinado la resolución del Gobierno.

Cuando empezaban los vendedores á recibir el papel, alguien que por lo visto trataba de promover escándalo, les dijo que no tomaran el periódico porque les sería quitado por los agentes de la autoridad. Fundándose en esto, algunos vendedores se opusieron á que salieran á expender el Heraldo los que se disponían á hacerlo circular por Madrid. Hubo con este motivo un motin en la calle del Conde de Romanones y en la de la Concepción Jerónima y plaza del Angel.

Los que se negaban á vender el periódiao arrebataban los paquetes de ejemplares y los rompian. Defendianse los vendedores y los agentes de la autoridad no sabian lo que debian hacer works of the page 19 v.

Los tumultos ocurridos ante las oficinas del Heraldo se reprodujeron en las calles de Atocha, Carretas, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, donde los guardias de seguridad cargaban sable en mano contra quienes intentaban impedir la venta del periódico.

Esto produjo carreras y hasta cierre de algunos establecimientos, cuyos cristales estaban amenazados. reiosies à amiga-

En los sitios citados anteriormente se veian numerosos ejemplares del Heraldo hechos trizas

En el Gobierno civil negaron que se hubieran dado cargas; pero nosotros nos atrevemos á hacer la afirmación porque hemos presenciado varias de ellas.

En la Casa de Socorro de la Audiencia ingresó á las once de la noche un muchacho de quince años, llamado Antonio Barrara, con una herida de cuatro centimetros de profundidad en la parte inferior de la espalda de pronóstico reservado.

Como presunta autora ha sido detenida una expendedora de billetes de lotería conocida por María la Gallega.

Además de este herido ha habido varios contusos que no reclamaron el auxilio faculta-

Después de larga lucha se consiguió que el orden quedara restablecido y se vendiera el Heraldo en todas partes.»

## Antigüedades históricas

#### UN PROYECTO

El señor García Alix ha leido en el Senado un proyecto de ley relativo á la guarda, custodia y registro de las antigüedades históricas de nuestra patria.

Comienza el articulado por la definición y clasificación de las antigüedades.

Recábase para el Estado la guarda y custodia de las mismas, estableciendo la libertad con que

puede estudiarse y verse, salvo si se trata de objetos destinados al culto.

Créanse Museos provinciales, donde hubiese objetos dignos de figurar en ellos.

Además se crean registros especiales de la propiedad artísticoarqueológica, dependientes del de la propiedad intelectual.

La inscripción será obligatoria-si se ha de poseer con justo titulo-y gratuita.

Dándose treinta días de plazo para la inscripción.

Reconociéndose el derecho de los particulares á ceder o vender las antigüedades que posean, dentro de España, se reserva el Estado el derecho de retracto y el de expropiación

Sólo el poder público podrá autorizar la explotación de los objetos arqueológicos, y se establece sanción penal para los infractores.

Por último, se crea una comisión de reparación de templos históricos y monumentos, presidida por el subsecretario del ministerio de Instrucción pú-El obenie

## LOS DÉBILES SE VUELVEN FUERTES

Las fuerzas físicas son una joya preciosa que es preciso no descuidar. Tan pronto como se observa que disminuyen, hay que tomar las medidas necesarias para su conservación. La disminución de las fuerzas fisicas es una señal segura de la debilitación de la sangre, que lleva como séquito gran número de enfermedades, como son la anemia, la clorosis, la neurastenia, las afecciones del estómago y de los intestinos, y también el reuma y las neuralgias Guardaos de descuidar estas enfermedades, y no dejéis de hacer lo necesario para curarlas; para esto hay que reconstituir y enriquecer vuestra sangre, y triunfaréis del mal como lo ha conseguido la señorita Pallarés. Su padre D. Buenaventura Pallarés, Aribau, 99, Barcelona, nos describe como sigue el curso de la enfermedad que padecía su hija.

Desde hace más de seis meses, mi hija sufría de una fuerte anemia: era pálida, siempre estaba cansada, y padecia continuamente de dolores de cabeza y de los riñones. Desesperado al ver que ningún remedio la aliviaba, la mandamos al cam po, con la esperanza de que el aire puro tendría un efecto saludable sobre su salud; pero fué en vano. Un día vió un artículo en un periódico respecto á las Píldoras Pink, y me expuso su deseo de probarlas. La autoricé para ello y no puedo menos de felicitarme, ya que únicamente dichas pildoras le han devuelto la salud, las fuerzas y su buen color. Desde el principio del tratamiento una sensible mejoría se inició, y después de haber continuado durante cierto tiempo el empleo de las Pildoras Pink, ha obtenido tan buenos resultados, que ahora es desconocida y completamente restablecida. Autorizo á ustedes á publicar mi carta,»

Las Pildoras Pink, preparadas por los Bres. Gablin y Compañía, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Palencia, y en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barce-

## AGENDA DE BUFETE

De venta en la imprenta de este periódico.

# AD VERTENCIA

Deseosos de corresponder por nuestra parte con algún sacrificio al favor constante que el público nos dispensa, hemos resuelto regalar á nues. tros suscriptores, con motivo del fin del año, un precioso almanaque de Bellas Artes y Literatura, que contiene boni. tos grabados en colores y un texto escogido y debide á las mejores plumas.

Estos almanaques serin enviados por nuestra Administración, en los últimos días de este mes, á los señores suscriptores que

1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.

Por los que no estándolo se pongan al corriente con esta Administración desde ahora hasta fin de mes.

Y 3 º Por los que no sién. dolo, se suscriban a nuestro periódico en lo que falta de año, por un trimestre, á lo menos.

Esperamos que este regalo ha de ser del agrado de los que nos honran con su suscripción.

Santos de mañana

Ayuno .- Santa Cristina, San Eusebio, San Valeriano, San Máximo y San Fortunato.

#### Cultos religiosos

En San Juan de Dios hay Rosario á las seis de la tarde con Letania y Salve cantada.

En la Soledad á las nueve y media hay Velada Nocturna para los Adoradores del Santísimo Sacramento. Corresponde al coro 4.º de Santa Teresa.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

#### Demografia

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes incripciones: Defunciones - Saturnina Martinez

Rodríguez .- Purificación Cano Barco,

-Florencio Santiago Gómez. Abastor Han sido sacrificadas ayer en el ma-

tadero con destino al consumo público las reses siguientes: Vacas 5, terneras 1, carneros 5,

corderos 4, lechazos 11, cerdos 8. Carcel

A yer no hubo movimiento de presos. El tiemps

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 11'5 y a la sombra 6'5.

Id. minima: 5 bajo cero. Presión barométrica: 706.

Dirección del viento: NO. y NE. Fuerza débil. Aspecto del cielo: cubierto. Evaporación: 0°5.

Con motivo de evitar la reventa de los billetes del sorteo que se ha de celebrar el día 22 del actual, se ha dictado por la Dirección general del Tesoro público la siguiente circular dirigida á los delegados de Hacienda:

«Teniendo noticia este Centro directivo de que en esa capital se están revendiendo con prima los billetes de la Loteria de Navidad del sorteo que ha de celebrarse el día 22 del co-

tengan p y que ence administr de esa I perse advir derecho al le en los bil Para que c dación, re el apoyo de es a circular o ministrccior melvan el 15 Direct esta circul

que van

disponer dis

OTI Zamora ha dio, que si b se creyó qu eribles prop

delegados

distribuir en

istraciones

ncia los bill

queda tene

ciocado á las untes esfuer as pérdidas de considera hel concurs celebrado ido el pre

sistente en tr to proclama Españan el cal 10.Julián Cl sido asce el gobier

go Roca d Matermina mos de 1 dilla y Be

la Dirección

el de

des y Dere sielto dese in del puel dente á la ex aconcepto eoos denom May Mont picio del de sstirle si la

Inbreve pu id la relaci alos en la allerna de

erder el c

Desde 1.º d as opera & Sucurse Ala, serán estatu Meará la C

La policía enido á un falsos Están bier and, lamb de las ac

, a señor r usticia co es con la la situa de Ult uando t

Vadillo 1 ecreto. la comp

\* autorio

que varias adminiscarecen de ellos, he disponer que todos los stradores retiren á sus ires ambulantes cuantos tengan para la venta grque encarguen á los administrativos que dede esa Delegación, la y persecución de diente, advirtiéndoles que derecho al 25 por 100 del en los billetes aprehen-Para que cese dicho abuiderado como delito de dación, reclame, si es a el apoyo de la autoridad stiva de esa provincia. acircular ordena que por ininistrcciones de Loteria melvan el 15 del corriente ella Dirección los billeconsideren no pueden

VCIA

sponder

n algún onstante

ispensa,

á nues.

motivo

precioso

Artes v

ne boni.

e á las

8 serin

Admi.

asib 800

senores

ente en

están-

orriente

n desde

no sién.

nuestro

falta de

e, á lo

regalo

de los

su sus-

CAL

lañang

San En-

Máximo y

igiosos

y Rosario

letania y

y media

s Adora-

ento. Co-

a Teresa.

unales

alada por

a alguna

grafia

e hoy se

ipal las

Martinez

Barco,

baster

n el ma-

público

neros 5,

Cárcel

e presos.

iemps

s toma-

de Pa-

1'5 y á

E. Fuer-

DAD

la re-sorteo día 22 por la 'esoro lar di-e Ha-

e Cen-

capl-

o con

otería ue ha

el co-

lón.

esta circular se autoriza delegados de Hacienda stribuir entre las demás istraciones de la capital y nois los billetes sobrantes nueda tener alguna de

## OTICIAS

a Zamora ha ocurrido un dio, que si bien en un prinse crevó que podría alcaneribles proporciones, pudo incado á las tres horas de entes esfuerzos.

las pérdidas materiales han de consideración.

hel concurso del Tiro Nadelebrado en Madrid, ha eide el premio Nacional, sistente en tres mil pesetas, proclamado. «Campeón Españan el cabo de la guardia Allulián Chamizo.

sido ascendido á secreel gobierno civil de Vael de esta provincia go Roca de Togores

Materminado el reparto de mos de los pueblos de dilla y Becerril de Cam-

Dirección general de Pro. eles y Derechos del Estado, suelto desestimar la recladel pueblo de Fontecha, tente à la excepción de venconcepto de dehesa de los os denominados Monte de y Monte de Abajo, sin picio del derecho que pue-Stirle si las fincas llegaran Erder el carácter que hoy

in breve publicará el Boletin la relación de los efectos 40s en la Administración de Alcalá de Hena-

Desde 1.º de Enero próximo, alas operaciones se hagan Sucursales del Banco de ana, serán con arreglo á los estatutos que en breve Meará la Gaceta.

apolicía de Barcelona ha aido à un expendedor de falsos de la lotería de

Islan bien imitados y llevan lambién falsificado, de las administraciones de

, señor ministro de Gracia Isticia continúa sus negociacon la Santa Sede para situación de los prebende Ultramar.

Chando terminen dichas, nede lones, el señor marqués adillo redactará el oportu-

companía de los ferrocadel Norte ha comunicado \*\*utoridades que desde pri- |

mero de año indicará la salida y llegada de los trenes de conformidad con el nuevo horario.

Las letras de cambio que caducan en fin del mes actual y que se presenten al canje como átiles, respecto de las cuales no exista sospecha de haber sido inutilizadas, serán canjeadas prévio el pago de diez céntimos de peseta.

Como se acercan los dias en que se celebra la Natividad del Señor, los cuales se prestan tanto á la alegría, suponemos que por el señor alcalde se dictarán algunas disposiciones para evitar abusos en las noches de aquéllos.

Se ha concedido autorización por el ministerio de la Guerra à los capitanes generales de las regiones, para que puedan conceder licencia de un mes á los jefes, oficiales, clases y soldados, con motivo de las fiestas de Na-

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

El día 15 darán principio las vacaciones de Pascuas en todos los centros docentes de Madrid y provincias, terminando el día 10 del próximo mes de Enero.

Mañana á las ocho de la misma se celebrará en la Cárcel celular de esta capital la comunión general de los presos y penados que administrará el Excmo. Sr. Obispo de esta Dió-

Agradecemos la invitación que para dicho solemne acto nos ha dirigido el Sr. Jefe del establecimiento.

Leemos en La Correspondencia de España:

«Una comisión de conserjes, ordenanzas y repartidores de Telégrafos, en representación de dichas clases, han entregado en manos del señor marqués de Portago, actual director general de Correos y Telégrafos, una súplica solicitando que en atención al escaso sueldo que disfrutan y hallarse pendiente de discusión los presupuestos, se les aumente el sueldo, ó bien se les conceda la gratificación que por distribución y porteo de telegramas á domicilio han venido percibiendo hasta el año 1898, que se les su primió.

De dicha entrevista salió la Comisión altamente satisfecha por los buenos deseos que animan al señor marqués de Portago en pro de tan desvalida como desgraciada clase.»

Hoy ha salido para Madrid el arquitecto municipal nuestro distinguido amigo Sr. de los Cobos.

#### Una desgracia

Los periódicos de Madrid llegados hoy, traen los detalles del nuevo choque de trenes ocurrido cerca de Caracollera y del cual dimos cuenta á nuestros lectores en un telegrama publicado en nuestro número del miércoles último. a bardaro sa sa

Bólo hubo una viajera muerta, llamada Mercedes Hernández, de Don Benito, con billete

de tercera, Heridos: D. Ramón, Peralta, en primera, de Don Benito, don Angel Rodriguez, revisor del tren, en primera; D. Justo del Barco, de Almadenejos, en tercera; una viajera de Castuera, en tercera, cuyo nombre se desconoce; D. Lucas Sánchez Arroyo, conductor; Antonio Andrés

Rebato, de Córdoba, en un vagón de caballos, y varios contusos, entre ellos el ambulante de Correos D. Pascual Tarraquez.

Se hace objeto de censuras á la compañía, por las deficiencias observadas en el salvamento de los heridos.

## Tentativa de asesinato

La guardia civil del puesto de Herrera comunica al Gobierno civil de la provincia el siguiente parte:

ePor los guardias segundos del esta cabecera de compañía Pedro García Meléndez y Juan Ouesta Redondo, ha sido puesto á disposición del juez municipal de Ventosa el vecino de la misma Jacinto Merino Pérez, autor del asesinato frustrado cometido contra el vecino de dicho pueblo Lazaro Serna, la noche del 10 del actual, habiendo arrojado el Merino por la ventana del Serna una piedra y á continuación un tiro, cuyo proyectil se incrustó en la pared de la habitación donde éste dormía, habiendo ocupado al presunto autor en un reconocimiento practicado en su domicilio, en unión del juzgado municipal, una pistola de dos cañones del mismo calibre que el proyectil de que se hace mención anteriormente, quedando la referida arma á disposición de dicho juzgado.»

#### Robo en un tren

Deun departamento de primera clase del tren descendente de Madrid, fueron sustraidos anoche una maleta, una manta, un abrigo, dos paraguas y un sombrero, de la propieded de dos viajeros franceses, cuyos objetos fueron recuperados en la estación de Venta de Baños por la guardia civil, ocultos en un coche de tercera del tren ascendente de Irún, habiendo sido entregados á sus dueños.

A pesar de las pesquisas practicadas por los guardias, no pudo ser detenido el ladrón, por ocurrir el suceso á la crítica hora de la salida de ambos trenes, lo cual facilitó la huida del

# Libros y Revistas

Se está repartiendo el cuaderno 33 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, entre cuyas definiciones y descripciones trae la de América. Es un estudio completo de esta parte del mundo en sus aspectos geográfico, etnológico, histórico, etcétera y de interés actual por que alcanza las últimas transformaciones que recientemente han sufrido algunos estados de todo el continente.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos à D. Pedro García, Encarnación, 4, Madrid.

# La Bolsa

Cotización del 13 Diciembre	
4 por 100 interior contado.	71'05
Idem, fin corriente	71-10
Exterior	77'70
Amortizable	79-75
Tesoro il bran animient sent	001-0£
Aduanas	102 00
Cuhas 86	84.90
Gubas 90	70-90
Filipinas	00-00
Cédulas hipotecarias 5 010.	103.30
Banco de España	513.00
Tabacos	398400
Parisaca	33'95
Londres	33'50
4 por 100 en carpetas, al	0.821122.6
contado	70 90
5 por 100 amortizable al	aus craft.
opecuntado.   i.o	91'15
Fin corriente, firme	91.30

## MOSIGA PRECAUCIONES

#### Paes señor no pasa día sin que nos traiga el telégrafo ó la prensa comunique

de España á todos los pueblos, algún triste y desgraciado ú horripilante suceso ocurrido ya en los trenes que se titulan correos ó au los mixtos ó en los otros denominados expresos.

Unas veces es un choque de tan espantoso aspecto que produce una hecatombe que pone de punta el pelo, y otras son, como se sabe, esos descarrilamientos que al que viaja me lo parten, ¡Válgame Diosl por el medio.

Nada, y no hay que darles vueltas ni protestar de todo eso ni pedir que las empresas cumplan con el reglamento. El mal que nos ha caido

tiene carácter de endémico. En España cuando ocurre algo de lo que exponemos, no nos queda otro recurso que el de enterrar á los muertos y curar á los heridos y felicitarnos luego de no haber viajado el día en que viajaron aquéllos.

De mane:a que en España hay que esc. jer dos remedios Viajar en caballeria o en carro tomar asiento aunque cada doce leguas tarde dos dias y medio, ó viajar en tren, tomando la precaución al efecto de testar y despe irse de padres, hijos y deudos y montar con los auxílios de todos los Sacramentos.



# THIMITME

## Linares disgustado

Madrid 14 (9 m.)

Está confirmado que el general Linares hállase disgustado por el retraso con que marchan sus proyectos, y ha anunciado al general Azcárraga que dimitirá si en la actual semana no comienzan á discutirse.

# La ley del anarquismo

Madrid 14 (9 m.)

El Sr. Montero Ríos ha anunciado que votará contra la prórroga de la ley de represión del anarquismo.

## Discusión

Madrid 14 (9'5 m.)

Probablemente hoy intervendrán en la discusión moti. vada por la denuncia del Heraldo de Madrid los señores Canalejas y Romero Robledo.

## Prórroga

Madrid 14 (10 m.)

Trátase por el Gobierno de prorrogar las horas de sesiones en el Congreso, con el fin de que pueda aprobarse á la brevedad posible el asunto relativo al convenio de la Deuda exterior y el que se refiere á las fuerzas de mar y tierra.

# del Mensaje Madrid 14 (10°15 m.)

Es muy posible que se aplace la presentación del Mensaje relacionado con la boda de S. A. R. la princesa de Asturias, hasta que terminen las vacaciones de Navidad.

#### Absueltos

Telegrafian de Castellon de la Plana, haber sido ab sueltos por el tribunal, los procesados en la causa que se ha visto en aquella Audiencia por los sucesos desarrollados en dicha capital con motivo de la colocación de placas del Corazón de Jesús.

## Ugarte indispuesto Madrid 14 (2 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte se encuentra algo indispuesto, aunque se propone asistir en la tarde de hoy al Congreso, con objeto de contestar al Sr. Canalejas en su interpelación sobre lo ocurrido con el periódico el Heraldo.

Después de esto, continuará el debate político.

#### Eldescanso dominical Madrid 15 (2'15 t.)

Entre las muchas exposiciones que ha recibido el ministro de la Gobernación en favor del descanso dominical, se encuentra una firmada por los dependientes de ultramarinos de Santander.

Fabra

Recibos talonarios con el número impreso ó en blanco.

Se venden en la imprenta de este periódico.

## ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION para 1901

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

#### DICCIONARIO

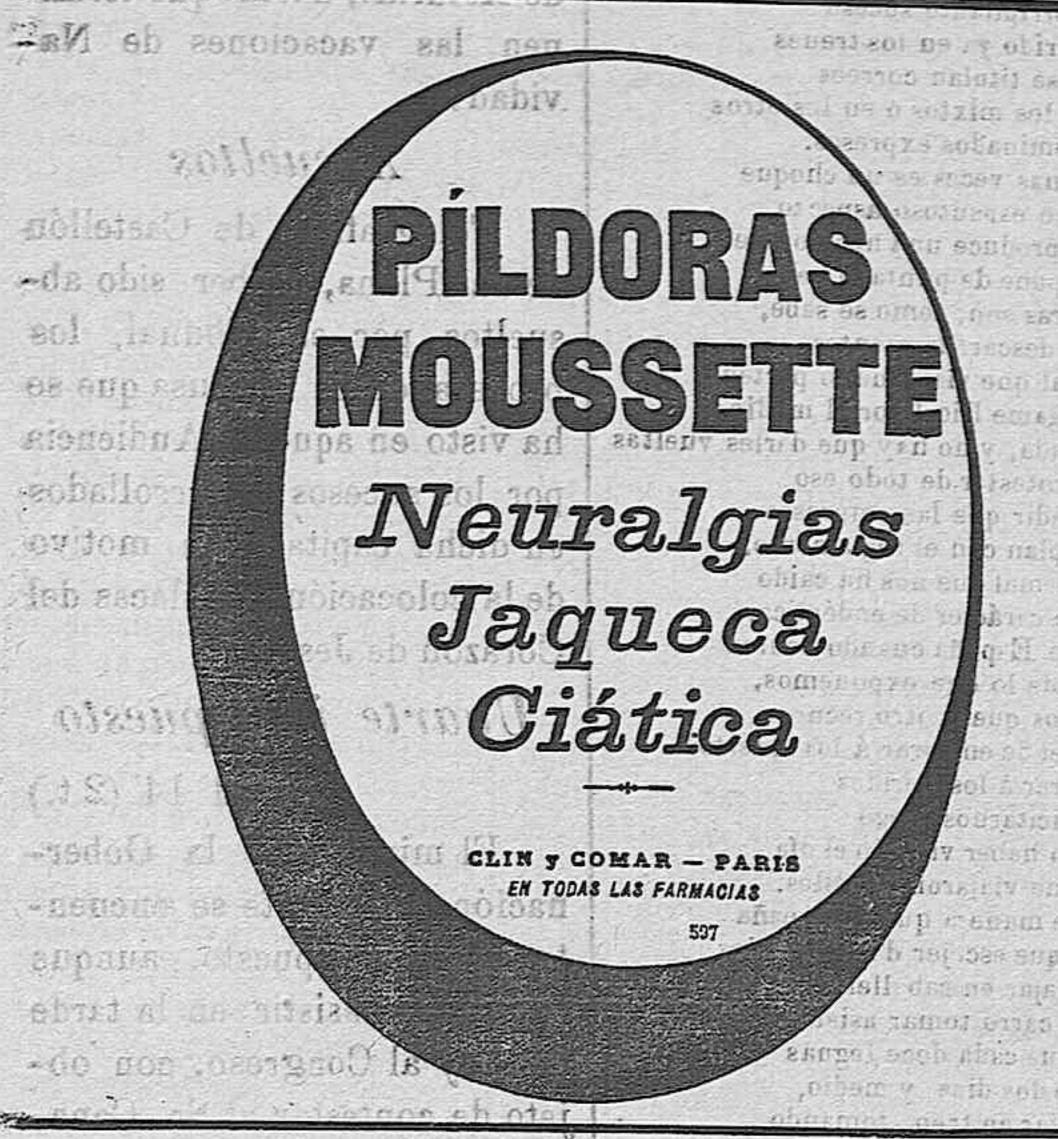
de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

# para dibujar testones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menendez, Mayor, 70 Romination Size

# Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional

Esta Emulsión, preparada con verda dero aceite de higado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reune todas las condiciones de la mejor de la Esta Emplesor, preparada con veros dero acente de nigado de bacalao y con ayuda de aparatos intovidos a vapor, como en como en la mejor de la extranjeras y es más ecorómica.— De venta en tedas las farmeias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.—Por mayor: principales droguerías y laboratoria del autor, Sagunto, 144, Valencia. doles que previo el pago dedies céntimos



## NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria

produce.

En Lindleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

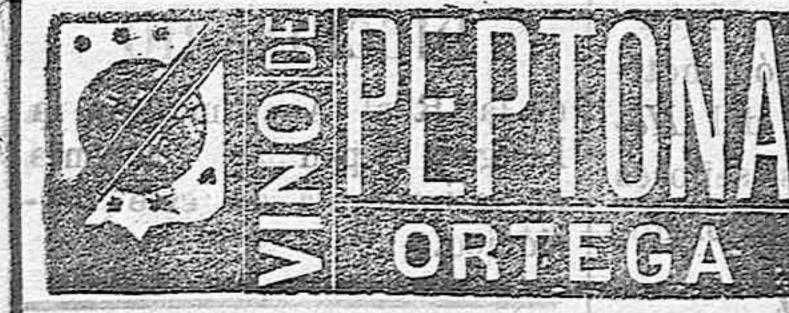
En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colopado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo p exomer Duque de la Victoria, 18.—VALLADOLID



Para CONVALE-CIENTES VPER-SONAS DEBI-LES es el mejor tónico v nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitis-

N.º 130 FARMACIA.-LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

# Queréis tomar buen chocolate?

Comprad el fabricado á brazo por Adolfo García, sucesor de A. Barrio, de Osorno.

Precio: de 1'50 á 3 pesetas libra (460 gramos).

Los pedidos al por mayor diríjanse directamente al fabricante, quien remite franco de porte y embalajes todo lo que exceda de 50 libras.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de G: Garrido, Mayor principal, 94; y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., núms. 4 y 6 y 166 y en las principales tiendas de ultramarinos.

as he concedido autorivación I disposicion

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropósito para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semilias escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la Remolacha Azucarera.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo ecónomico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra

provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magaz o al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33. and edo

## BUSCASE CON VERDADERO AFÁN EL

## DE ANDRÉS Y FAB Farmacéutico premiado de Valencia

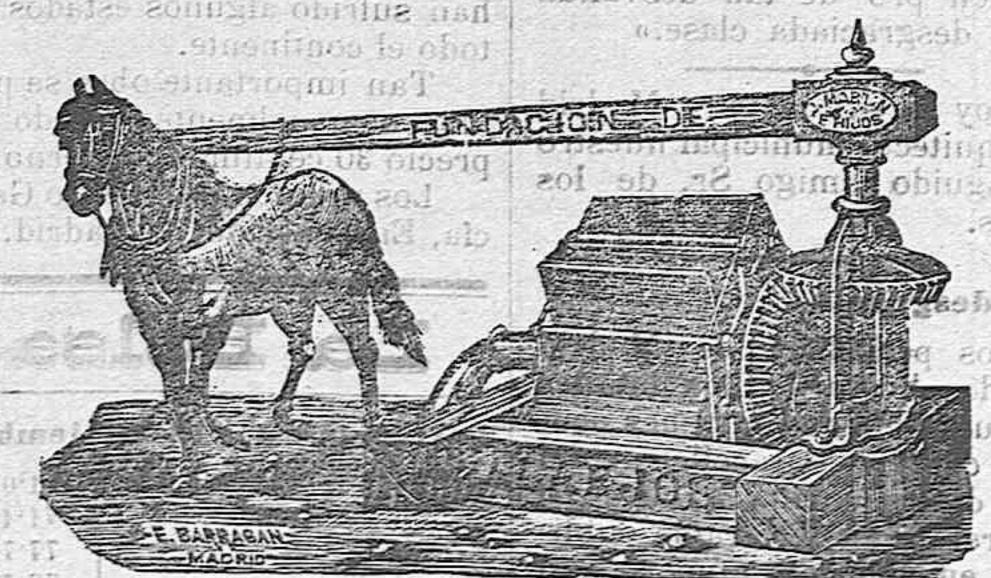
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. - 2.º Se toma hasta con placer .- 3.º Nada irrita .- 4.º Su efecto es rapido y sin molestias .-5.3 Su uso no priva la comida. - 6.º Favorece á las señoritas jovenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva .- 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. - 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis pargantes, que puecen conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de g pesetas en toda España. Es, además, ob senotem nones leb sousm n

# ENFERMEDADES

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, extre-Zimientes, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magne sia como simple purganle.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero; Mayor pral., y en las principales farmacias y drognerías, á 2 pesetas caja.

GTAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

# Sres. Jorge Martin é Hijos

de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.. .

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia. yo, conductor; Anionio Andrés i En carrisote, firma



# A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la Denticina Baragaña, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal Palencia.

# ARREND MIENTO IMPORTANTE

Sa arrienda la finca denominada Vega de Bec rril, en mis compa término de Becerril de Cam. pos, destinada á pastos, de más de 64 hectáreas de extensión superficial y que linda por uno de sus lados con el Canal de Castilla. Y además los prados inmediatos á la Vega, de la pertenencia del mismo dueño.

Para tratar, con D. Saturnino López, alcalde de Fró-

## VENTA DE PLANTOMES DE CHOPO

Se venden de 3 años. Para tratar, con su dueño Pedro Blanco, en Manquillos.

## CASA

Se vende la señalada con el número 29 de la calle de Zapata. -Para tratar, con su dueno Angel Gómez, Virreina, 11.

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

También han llegado imágenes del Niño Jesús en la cuna para la adoración.

## CALENDARIOS

Gran surtido en preciosos promos de diferentes tamaños y precios.

Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

ALMANAQUE

# FAMILIA CRISTIANA

De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menérdes

Azucare Elcontra sel metro mamposteri porteado ### Brecio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; Jaruar 3t. | Fabrica

> Corredo Tengo S

toda clase o para vende Las mis ara compi ores Nacio Venta d ra Palentii Compra Interior. Descuer en el Banco

de Barca. Interver de la misi operacione Oficinas Zapata, 11,

Buen vi kcalle de odega de 125 céntin

V

Palenci

Precios o Trigo de Centeno Cebada a Avena á (DE NUES

> Frech Precios Trigo co Centeno Cebada Avena Yeros á Algarro

Lenteja Alubias Muelas Garban: Idem r Idem n Harina

Salvado Patatas Aceite Vino t Hem h Tende

Tiemp Valle tolisado d

e de Cas te trigo, Cente Cebad